



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados  
Circular 223/12

Ciudad Real, 27 de Noviembre de 2012

Estimados colegiados:

Mantenida una reunión con responsable del INSS y TGSS al objeto de aclarar los motivos que han derivado inconvenientes y retrasos en la solicitud de cita previa, ya normalizada, se nos informa que los mismos son debidos a puntuales períodos en los que determinadas gestiones ralentizan la normal marcha del servicio.

Siendo ello ajeno a este colectivo, estamos pendientes de buscar una solución para que, de producirse nuevamente, contemos con la manera de no ver obstaculizado nuestro trabajo diario. De producirse, he de insistiros en la necesidad de presentar formal queja o sugerencia ante la propia Entidad y, de considerarlo oportuno, dar traslado a este Colegio, para contar con el medio necesario de tratar las distintas cuestiones incidentales con las que día a día nos encontremos.

En otro orden, procede daros traslado del anuncio llevado a cabo a través de nuestro Consejo General y respecto de la implantación a partir del **1 de enero de 2013** de la **notificación obligatoria telemática a empresas**, físicas y/o jurídicas, con la Seguridad Social.

A través de la SEDE ELECTRONICA de la página de la Seguridad Social todo aquel que quiera ir gestionando la inclusión de sus empresas, podrá solicitarlo en el corto período voluntario con el que contamos, evitando con ello las demoras y problemas que predicablemente nos vamos a encontrar a partir de su obligada imposición.

Sin más, aprovecho para enviaros un cordial saludo,

Patricia Plaza Martín  
Presidenta

---

La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita,  
con importantes ventajas económicas para ti

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

**[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)**

---

**Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)**

**Información igualmente disponible en la web:**

[http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno. /Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)  
[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)